

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 42** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (residencia y centro de día) de Madrid-Ensanche de Vallecas”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 159/2023 (A/SER-020421/2023).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El servicio para la Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (residencia y centro de día) Madrid-Ensanche de Vallecas.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
 - 85312100-0 Servicios de centros de día.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: De 11 de septiembre de 2023.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: De 18 de septiembre de 2023.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de septiembre de 2023.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación, conforme al apartado 9, de la cláusula 1, del PCAP:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Criterios de calidad evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 30 puntos. Se establece un umbral técnico de 15 puntos.
 - Criterios evaluables mediante juicios de valor: Hasta 30 puntos.
 - e) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 8.
 4. Valor estimado del contrato: 27.127.096,76 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 9.987.332,12 euros.
 - IVA (4 por 100): 399.493,28 euros.
 - importe total: 10.386.825,40 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 6 de febrero de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de febrero de 2024.
 - c) Contratista: Clece, S. A. (A-80364243).
 - a. Dirección: Avenida de Manoteras, número 46 bis, 28050 Madrid.
 - b. Número de teléfono: 917 459 025.
 - c. Dirección electrónica: licitasocialescentro@clece.es
 - d. El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 9.590.835,03 euros.
 - IVA (4 por 100): 383.633,40 euros.
 - Importe total: 9.974.468,43 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, habiendo obtenido 93,43 puntos y cumple con todos los requisitos establecidos en los Pliegos.
 - f) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de marzo de 2024.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 12 de marzo de 2024.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/4.168/24)

